



PROVISION DE CARGOS

PROCESO N° 024-2019

PROCEDIMIENTO: Selección de personal administrativo en modalidad de ENCARGO (dirigido exclusivamente a funcionarios de carrera administrativa de la Universidad).
DEPENDENCIA: Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones
CARGO: Técnico Operativo 40801
DEDICACION: Administrativo Tiempo Completo
ASIGNACION BASICA: \$ 2.448.304
NUMERO DE CARGOS: 1

Propósito Principal

Brindar el soporte técnico de las redes de voz, datos, cableado y UPS, permitiendo el correcto funcionamiento de los servicios ofrecidos por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Sede de acuerdo a los criterios y lineamientos establecidos.

Funciones Esenciales

1. Brindar apoyo técnico en la instalación de la infraestructura de las redes de voz y datos según solicitudes de la mesa de ayuda acorde con los procedimientos establecidos por la Universidad.
2. Actualizar la información o documentación relacionada con la red de voz y datos, de acuerdo con las políticas y directrices establecidas.
3. Efectuar control y seguimiento a los contratos relacionados con planta eléctrica, aire acondicionado, instalación de cableado, UPS, telefonía y elementos activos de red, de conformidad con las instrucciones del jefe inmediato y procedimientos establecidos.
4. Verificar las instalaciones de puntos de voz y datos con sus accesorios, dando cumplimiento a los procedimientos y normas establecidos por la dependencia y la Universidad.
5. Brindar soporte técnico en la administración de la planta telefónica de la Sede, de acuerdo con las normas establecidas por la dependencia y la Universidad.
6. Brindar asistencia administrativa para facilitar el cumplimiento de objetivos de la dependencia, en coherencia con los procedimientos fijados.

Nota: se suman a este listado las responsabilidades comunes y funciones generales y las Funciones Generales por Grupos Ocupacionales asociadas al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo consignado en el Manual de funciones y de competencias laborales para los cargos contemplados en la planta global de personal administrativo.

REQUISITOS LEGALES RESOLUCION DE RECTORIA N° 915 de 2017:

Título de formación técnica profesional o tecnológica o cuatro (4) semestres de formación universitaria, debidamente certificados, en los núcleos básicos del conocimiento en: Ingeniería de sistemas, telemática y afines; Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Electrónica, telecomunicaciones y afines.

Experiencia No requiere.

(Resolución 915 del 25 de agosto de 2017, Resolución 1136 del 26 de septiembre de 2018)



Conocimientos:

1. Básicos en redes.
2. Avanzados en instalación de cableado estructurado.
3. Trabajo en alturas.

Competencias comunes y de nivel jerárquico:

Orientación a resultados, orientación al usuario y al ciudadano, transparencia, compromiso con la universidad, experticia técnica, trabajo en equipo, organización del trabajo, análisis de información, rigurosidad, evaluación del riesgo.

FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL DEL CARGO:

Carga Física

- Posturas prolongadas
- Posturas fuera del ángulo de confort
- Movimientos repetitivos
- Manejo manual de cargas
- Movimientos con requerimientos de fuerza

Carga Mental

- Atención y concentración permanente
- Tareas de precisión visomotora

Locativos

- Trabajo en alturas (eje. uso de ayudas mecánicas como escaleras u otro tipo de actividad que implique trabajo en alturas (1,5 metros)

RECEPCIÓN DE INSCRIPCIONES:

Si usted está interesado y cumple con los requisitos mínimos legales establecidos en la Resolución de Rectoría N° 915 de 2017 , por favor diligencie completamente el formato provisión de cargos código **U.FT.08.007.072** y envíelo al correo electrónico seleccion_man@una.edu.co o presentar el formato en medio físico en la Dirección de Personal Académico y Administrativo Bloque D Tercer piso Campus Palogrande con la Psicóloga Vanessa Cardona Jaramillo. El formato debe estar completamente diligenciado.

INSCRIPCIONES:

Fecha de Inicio: junio 6 de 2019.

Fecha de Cierre de Inscripciones: junio 7 de 2019.

Horario de Inscripción: 8:00 am a 12 pm y 2:00 pm a 6:00 pm.

ETAPAS PRINCIPALES DEL PROCESO:

1. Recepción del formato de registro en las fechas establecidas en el aviso.
2. Se realizará una preselección con base en la información suministrada en los formatos de inscripción.
3. Se aplicará una prueba integral (componente escrito y práctico) relacionada con los conocimientos y competencias necesarias para el ejercicio del empleo objeto de encargo en la



oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones. Se considera puntaje aprobatorio en la prueba escrita un puntaje igual o superior a 60/100 puntos.

4. Se realizarán entrevistas únicamente en caso de empate en el puntaje más alto (peso porcentual 20%).
5. Solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso.

CAMILO YOUNES VELOSA
Vicerrector de Sede

EIDA PINO LÓPEZ
Jefe de Personal Académico y Administrativo

PROCESO INTERNO N° 024-2019

PROCEDIMIENTO: Selección de personal administrativo en modalidad de **ENCARGO (dirigido exclusivamente a funcionarios de carrera administrativa de la Universidad).**

DEPENDENCIA: Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

CARGO: Técnico Operativo 40801

DEDICACION: Administrativo Tiempo Completo

ASIGNACION BASICA: \$ 2.448.304

Se informa que en el marco del proceso N° 024-2019 no hubo inscritos en las fechas establecidas para ello en el aviso de publicación.

En virtud de lo anterior, se informa que se declara desierto el proceso.

DIRECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

Junio 10 -2019